



ESTRENAMOS AYUNTAMIENTO

Llevan nuestros concejales la mitad justa de su mandato cuando, por fin, se han trasladado al reformado edificio del Ayuntamiento. Algo más de un año han durado las obras consistentes en mantener la estructura pero transformar radicalmente el interior del inmueble. La planta baja está dedicada a la Policía Municipal y a dependencias para el servicio, principalmente de calefacción.

En la planta primera están ubicadas la Alcaldía, Secretaría, Despachos para comisiones y oficinas; en la nueva planta, que antes era una cámara, se ha instalado el Salón de Plenos y el Archivo Municipal.

El presupuesto de las obras era alrededor de once millones, pero con la baja de la subasta quedó aproximadamente en algo más de nueve. Es una obra realizada dentro de los llamados "Planes Provinciales", consistentes en la colaboración de Ayuntamientos y Diputación Provincial.

Según las fuentes consultadas por Valdemembra el traslado se ha realizado con bastante normalidad, aunque con el consiguiente trasapeleo que ocasiona este tipo de cambios.

En la visita realizada al nuevo edificio la primera impresión es que se trata de una obra extraordinaria



FOTO: PATACA

y sobre todo necesaria, ya que el antiguo edificio se encontraba en una situación muy lamentable y sin apenas espacio. También nos hemos percatado que el mobiliario de las oficinas es el viejo y que casi no se ha comprado ningún mueble, debido a que no existe presupuesto para este año. Según nos han indicado el amueblamiento tendría un coste de seis millones de pesetas ya que debe de ser todo a base de artesanía y estilo castellano, y que por el momento no se efectuará.

También nos han informado

que el nuevo Ayuntamiento, el Grupo Escolar, el Centro Sanitario, el Matadero, el teatro J. Isbert y la plaza de toros son las obras que estaban previstas terminar e inaugurar en el año 1.985. A partir de ahora la construcción de un grupo de viviendas subvencionadas, el Parque y sobre todo la restauración del Conjunto Histórico artístico de la Plaza Mayor serán los cauces y miras de los concejales de nuestro Ayuntamiento.

En fin desde Valdemembra solo podemos decir que adelante.



FOTOS: PATACA

NOTA

En el número anterior en el artículo "la restauración de la plaza Mayor" se omitió parte del título, ya que este debía haber sido "la restauración de la plaza Mayor, un atentado contra el pueblo".

TARAZONERO

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

¡AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!

Envía tus opiniones y sugerencias.

Suscríbete

SUSCRIPCIONES (1 año)
600 Ptas.

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados; queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.

COLABORA:  DIPUTACION de ALBACETE



FOTO: PATACA

EDITA

COORDINAN Y DIRIGEN.

José Miguel Cambronero Donate.
Juan Antonio Haro Gomez.

REDACCION.

Enrique Bonal Lara
Andrés Caballero López
José M^a Castillo
Jesús Cuartero
Inocente Jiménez Herraiz
Mariano López Belmonte
Angel López García
Miguel Lucas Picazo
Santiago Olmo.

COLECTIVO TEMPERO
Apartado de Correos, 18
TARAZONA DE LA MANCHA

AGENDA

Ayuntamiento	480002
Ayuntamiento (Municipales)	480030
Grupo Escolar	480092
Cuartel Guardia Civil	480027
MEDICOS:	
D. Pedro Juan Iznaola Sánchez	480153
D. Eduardo Picazo	480410
FARMACIAS:	
D. Mateo Córdoba Martínez	480024
D. Florencio Ruiz Valero	480098
PRACTICANTE:	
D. Rafael Echevarría	480141
COMADRONA:	
Isabel Mallo	480105
TAXIS:	
D. Angel Valera Sánchez	480165
D. Juan Luciano López Picazo	480078
D. Antonio González Picazo	480011
D. Inocente Picazo Jiménez	480258
D. Juan Antonio López Simarro	480785
OTROS:	
Conductor ambulancia	480162
Cura párroco	480046
Cámara Agraria	480013
Juzgado de Paz	480005

Editorial

Valdemembra, este periódico que tienes en las manos, salió a la luz hace ya más de tres años, para ello fué necesario que un reducido grupo de personas con una gran aspiración común en todos ellos, que fué la de crear un medio comunicativo en el que todos los tarazoneros estuviesen representados e identificados. Dentro de sus páginas no ha habido ni puede haber distinciones de ningún tipo entre aquellos a los que está dirigido el periódico y es gracias al actual sistema democrático en el que nos desarrollamos, lo que hace posible que pueda existir esta publicación que es la manifestación más directa de todo un pueblo.

Por medio de esta editorial tratamos de esclarecer, para quien tenga alguna duda sobre qué significado tiene la publicación de este periódico, y por qué se realiza. Que detrás de todo esto no hay ningún profesional de la información y que el afán de servir al pueblo es el único motivo que podemos justificar y pedimos disculpas si en más de una vez cometemos errores, por no ser más competentes. Incluso agradecemos de todo corazón que nos marquen los fallos cometidos, siempre cuando la intención sea la de corregir y no la de destruir y sobre todo que estas opiniones se manifiesten públicamente en nuestras páginas, si es posible, para el conocimiento general.

Queremos también dejar sentado que Valdemembra está abierto a todo tipo de comunicados, siempre que su contenido se considere que pueda ser de un interés mayoritario y las expresiones sean correctas y no puedan molestar a personas en concreto, exceptuando las alusiones a temas generales en las que algunas personas se sientan tocados (por aquello del que se pica ajos come), y contra esto nada podemos hacer,

estamos por la libertad de expresión y en esa línea queremos continuar, y debemos respetar la opinión de los demás si queremos ser escuchados. De todas formas nunca se han publicado artículos con fines destructivos, sino por el contrario se ha tratado de que sirvieran para mejorar o rectificar en lo posible los errores de los hombres, con más o menos acierto por nuestra parte.

Más que un medio de comunicación, Valdemembra pretende ser la voz de los pensamientos de cada individuo, que al igual que podría comentarlo entre un grupo de amigos decide que su voz se oiga mucho más lejos y en muchos más lugares. Si el individuo en cuestión, quiere contarnos a todos algo aquí tiene su medio, por supuesto, que consideramos que pueda ser del mayor interés general y no para ciertas minorías. En cuanto a la forma nadie puede pretender que una persona se exprese de una manera que no sea la que acostumbra y mejor sabe, ni tampoco podemos equiparar a un agricultor con un académico de la lengua. Por otra parte la forma de expresarse ayuda a una mejor comprensión en muchos casos. Para encontrar buena lectura a parte de que se traten temas perfectamente desarrollados, hay infinidad de publicaciones nacionales a las que ni queremos ni podemos compararnos con nuestro modesto periódico, pero que a bien seguro que tampoco se hacen eco de las cosas que acontecen en nuestro pueblo.

Lo que siempre tendrá nuestro apoyo y nuestra aprobación, es el valor de algunas personas que se manifiestan libremente y aceptan los riesgos y las consecuencias. Tener miedo a hablar no tiene ahora sentido en este tiempo, porque las represiones ya solamente existen en las propias personas.

Cartas y Colaboraciones

MATRIMONIO CRISTIANO Y... ¿DESPUES QUÉ?

M^a CARMEN SERRANO PEREZ

Es indiscutible que lo femenino y lo masculino forman una completez y una redondez. Que el hombre necesita del elemento femenino, y la mujer del elemento masculino para completarse y realizarse; esta dualidad formará una maravillosa y armónica unidad. Y las cosas de la naturaleza no se pueden violentar sin una enorme sacudida y unas consecuencias. El alma está hecha para el amor. Para recibir amor hasta el borde de su capacidad, y para dar amor hasta el desagote. El amor y el sexo son la dinámica natural y la realidad lógica de los seres humanos.

Amor y sexo en nuestra condición humana van íntimamente y necesariamente unidos. El sexo no constituye nuestra total definición, pero sí forma una buena parte de ella.

El amor humano necesita ingredientes. Nuestro amor siempre está impregnado de sexo, de pasión, de gratitud, de insuficiencia, etc. El conocimiento del sexo, su comprensión y su educación son imprescindibles en el desarrollo normal del cuerpo, de la mente y del espíritu.

La esencia del matrimonio, que es un contrato, un convenio entre hombre y mujer... es el mutuo consentimiento, la mutua aceptación, no una ceremonia ni un papel sellado. Cuando ese consentimiento, esa aceptación se rompe, se ha roto el matrimonio realmente; aunque se intente sostenerlo artificialmente con falsos, inventados e institucionalizados argumentos: como "Lo que Dios ha unido nadie lo separará. Para el hombre y la mujer se transforma entonces en un medio de presión social, que le impide seguir los dictámenes de su conciencia.

"Creced y multiplicaos": He aquí dos ideas, dos mandatos sobre los que gira el matrimonio cristiano y de los que se han deducido los limitados fines y las características de ese matrimonio. Porque el fin primario del matrimonio, según la moral católica, es únicamente la procreación y la educación de los hijos. Como si se tratara de una mera asociación sexual. Ningún otro fin es igualmente principal e independiente como éste, si no que son, en todo caso, subordinados, la mutua ayuda y el remedio de la concupiscen-

cia son fines secundarios. Die-ra la impresión de que la obsesión y el temor por el sexo hubiera trastornado muchas veces a muchos teólogos y moralistas católicos.

Entre ellos es ya clásico y llamativo el que se hayan ocupado con una insistencia constante del sexto mandamiento, contra el que han lanzado las baterías de sus anatemas, prescindiendo de los demás. Así ha ocurrido con el matrimonio: ha sido encarado en general, no desde el punto de vista limpio, natural, biológico y psicológico, sino meramente desde el punto de vista de la concepción teológica del pecado.

En cuanto a la educación de los hijos, si el hombre y la mujer tienen amor por ellos deben regular su conducta en forma de darles las mejores posibilidades de un desarrollo total, sano y feliz, sin tener en cuenta una falsa ética.

Dos "dogmas" (tener tantos hijos cuantos mande Dios). La procreación para llenar la tierra. Y... ¿después qué? esos niños deben recibir lo necesario para su existencia, un desarrollo lo más completo posible, esto implica unas necesidades tales como: vestir, calzar, comer, etc. El segundo "dogma" se basa en la indisolubilidad del matrimonio; todo esto dentro de una moral con

(Sigue en la Pag. 3)

DEMOGRAFIA

DEFUNCIONES DEL MES DE MARZO

Pascasio Lozano Picazo	81 años
Carlos Martínez Blesa	89 "
Angeles Ruiz Escribano	82 "
Angel Valera Picazo	85 "
Jesús Crespo Aroca	59 "
Jesús Monedero Picazo	85 "
Carmen Crespo Martínez	26 "
Miguel Garrido Gonz.	76 "
Antonio Villena Ruiz	73 "
Agustín Ballesteros López	

NACIMIENTOS DEL MES DE MARZO

José L. Armero Fernández
Ascensión García Blanco
María Picazo Córdoba
M^a Isabel Panadero Blanco
M^a Josefa A. Picazo Bueno

MATRIMONIOS DEL MES DE MARZO

Juan Monteagudo Sánchez
Ana Josefa Séiz Gómez

José Luis Córdoba Ramírez
M^a Francisca Gómez Simarro

Diego Picazo Villena
Dolores Picazo Picazo

Graciano Picazo Sánchez
Dolores Cambronero Tendero
omitidos en el mes de septiembre del 1.984.

(Viene de la pag. 2)

muchas supersticiones teológicas. La complementación de la pareja, la realización total del ser humano es pareja, sin ninguna traba artificial, con el uso de una libertad sin coacciones, la mutua ayuda, la mutua cooperación en la gran aventura de la vida... parece que son fines accidentales y desjerarquizados.

Según la concepción de la mayoría de los moralistas, habría que concluir que el matrimonio es una trampa, en la que uno cae por el instinto y por medio de la cual se lleva a una gran mayoría de incautos a una purificación por el dolor, la insatisfacción y la decepción. Con el agravante de no tener salida porque se basan en la indisolubilidad ("Lo que Dios ha unido... nadie lo separe") Y... ¿lo que Dios no ha unido?, porque en muchos casos es blasfemo, ha unido... que Dios ha querido... que Dios ha dispuesto... que Dios ha hecho, etc. Esto es blasfemo, irreverente e irreal. Dios respeta la libertad del hombre y la mujer más que los teólogos.

El amor solo puede florecer cuando es libre y espontáneo; cuando se toma como un deber, el amor fácilmente muere o se convierte en odio, más o menos inconsciente. La Moral del no,

la Moral de la negación. "Esto no se hace". "Esto es pecado". "Esto está mal". Cuando una persona ama a otra no hay por qué prohibirle nada, porque no hace nada que dañe o perjudique a su amor. Cuando dos personas se aman, la vida privada debe ser libre. "Ama y haz lo que quieras", decía San Agustín. El pensamiento introduce la libertad en el obrar, interpreta y transforma de una manera creadora el mundo, nuestro ambiente existencial, la naturaleza que nos circunda y la sociedad. La existencia pensante y libre es creadora de la civilización y va hacia la autorrealización. No olvidemos que el único juez próximo práctico de nuestras obras es nuestra propia conciencia y no la conciencia de los demás.

El hombre al igual que la mujer, quieren ser auténticos, intentan permanentemente romper con la moral, que amenaza su ser auténtico y aspiran a reconstruir en sus vidas la verdadera moral, liberándose de la coacción de las costumbres preestablecidas que ya no les sirven.

La moral exige a la sociedad que respeta y promueva los derechos indiscutibles de las personas, porque la conciencia sincera es la regla verdadera de la conducta.

ASOCIACION

DE AMAS DE CASA

ISABEL MALLO

Ya hace tiempo que soñaba yo con esta asociación y en momentos especiales me vino la idea de como podía funcionar aquí dicha asociación de amas de casa, ya que llevo aquí casi cinco años y veo claro la formación integral de la mujer de Tarazona. Y puesta en contacto con Granada que todas conoceis, combinamos una reunión, invitando para dicha reunión a nuestra presidenta regional Cremilde Fabo, una extraordinaria mujer. Ya decidimos y vimos que era una cosa muy buena para nuestro pueblo. Y pusimos manos a la obra, gracias también a ella.

Tuvimos la 1ª reunión en Enero una vez que pasó la Navidad con bastante asistencia

e interés, se leyeron los estatutos de dicha asociación, se eligió la junta directiva y fué compuesta así:

Presidenta: Isabel Mallo Verde
Subpresidenta Mariana Belmonte
Secretaria: Agustina López
Subsecretaria: Angelita Lara
Tesorera: Victoriana Valera
Subtesorera: M^a Dolores Quílez
Vocales: Robustiana Aroca González, Dolores Vargas
Vocal: Petra López García
Vocal: Inocencia Gómez Aroca
Vocal: Juanita Cuartero Lozano
Vocal: Rita Bautista Córdoba

Ya formada la junta directiva se tuvo una reunión para repartir los cargos y conocernos más unas a otras para que el trabajo sea más eficaz.

¡YA TENEMOS CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE TARAZONA!

El lunes 1 de abril, tuvo lugar en el edificio nuevo de las escuelas, una asamblea general de jóvenes de Tarazona convocada por la concejalía de Juventud y deportes a la cual asistieron unas 60 personas provenientes de los diferentes sectores juveniles de nuestro pueblo.

El motivo de tal reunión se enmarca dentro del proceso de creación de Consejos, que se viene realizando en toda la geografía española, con ocasión de la celebración del año internacional de la Juventud.

Tras una breve exposición de los objetivos y funcionamiento de los diferentes consejos y comités españoles, se pasó a elegir los componentes del consejo local.

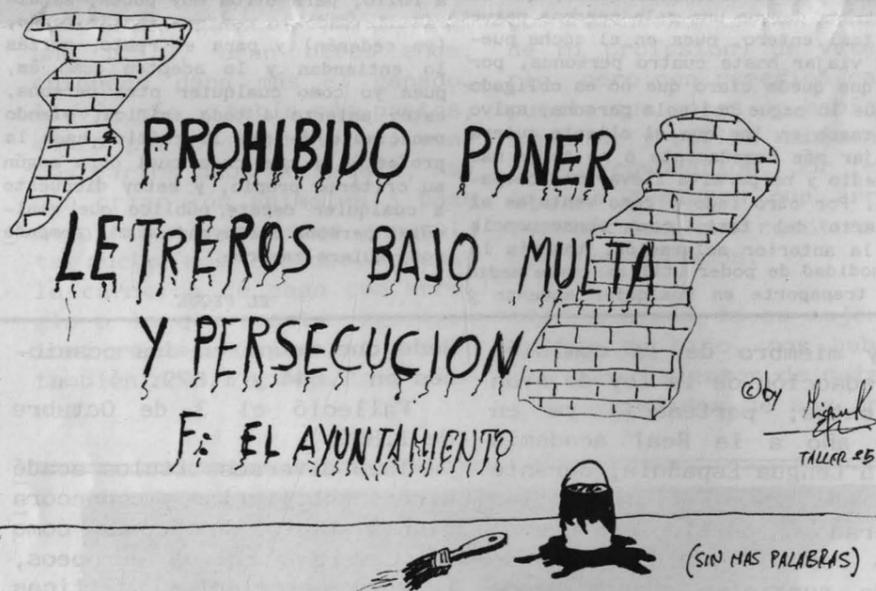
se aprobó la propuesta de que el número de integrantes debía de ser de 10 y que el concejal de Juventud y deportes formaría parte de dicho consejo.

SANTIAGO OLMO

A continuación, se exponen los nombres de los componentes elegidos:

Mónica López Heras
Silverio Quílez Moreno
Santiago Olmo Monteagudo
Juan José Moreno Monteagudo
Francisco Gaspar Ruiz Gaspar
Guadalupe Lucas
Joaquín Alvarruiz Picazo.
María Antonia Picazo Picazo
Alberto Alvarruiz Picazo
Lorenza Peralta Bueno
José M^a Castillo (concejal de Juventud y deporte)

Las pretensiones de dicho consejo son servir de medio de información para los jóvenes sobre aspectos como turismo, cultura, música, deporte, problemática juvenil, estudios, empleo... Así como llevar a cabo, con la colaboración de todos los jóvenes, programas de actividades de todo tipo.



JUAN JOSE MORENO

Calefacción central. Fontanería.

(Autorizado AB-10.—Autorizado 182)

La técnica europea
al servicio
del confort

Fátima, 3 Teléfono 48 07 69 Tarazona



fotos JUAN ANTONIO

Estudio Fotográfico

Gallegos, 5. Telf. 480308

Tarazona de La Mancha

CONCEJALIA DE AGRICULTURA

ANTONIO SANCHIZ

El día 4 de Febrero de 1985 se reúne en el Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha, presididos por el Concejal de Agricultura, Don Antonio Sanchiz Picazo, los señores D. Juan-Francisco Fernández, Presidente de la Diputación; D. Angel Galán, senador; y D. Prudencio López Fuster, Ingeniero Agrónomo Jefe de los Servicios Agrarios de la Diputación; a fin de hacer un estudio a nivel local para la posible Organización Agraria que podría llevar a cabo la instalación de una Fábrica de Conservas en nuestra localidad.

Por lo expuesto por los asistentes, todos ellos agricultores, se pudo llegar a la conclusión de que hasta no poner en marcha el plan de regadío que está llevando a efecto el Ayuntamiento con la S.A.T., habiéndose hecho cargo de las obras a realizar para tal fin el IRYDA, y previniendo que hasta unos tres años no se podría empezar a regar, lo cual impediría tal proyecto.

No obstante, y encontrándose allí también presente el

Presidente de la Sociedad Cooperativa Champiñonera de esta localidad, insistió el mismo en que la instalación de la referida Fábrica sería muy interesante, a lo que respondió el Sr. Presidente de la Diputación que el estudio a realizar no sería favorable.

Encontrándose también presentes los responsables de la Junta de Riego así como de la Cooperativa del vino y la nueva Junta de Champiñonera locales, se clarificó por los mismos lo siguiente:

Por el primero citado o sea por el Presidente de la Junta de Riegos: Antonio Tendero, que todo sería algo difícil hasta que no se dispusiera de la instalación del riego en el término de Tarazona.

Y por los miembros de la Junta del Champiñón se siguió insistiendo en la instalación de la citada fábrica.

A todo lo cual los responsables políticos prometieron hacer un estudio para ver si podría ser posible conseguir tal fin, es decir, la instalación de una Fábrica de Conservas en Tarazona.

TAXIS O AUTOBUSES

Hay queda la incognita, para quien no lo quiera entender, pero como dice el refrán "A buen entendedor pocas palabras basta", y es que en este digno pueblo de la Mancha, todos tenemos problemas, en diversos aspectos, y no es porque los problemas sean fruto de la vida, sino, que los creamos nosotros mismos, con toda la política que queremos darles, a veces sin darnos cuenta que nos echamos la tierra en los ojos, pero el caso es que no hay quien nos baje de la burra, y me refiero en concreto, al sistema nefasto que rige el gremio de los taxistas en este pueblo (otra les queda a los que en mí van), y para todo el que lo ignore, existe un Ministerio de Transportes que se encarga de hacer las Leyes, Reglamentos y otros, los cuales se encargan de regular esta complicada profesión, y que por unas o por otras, nos las saltamos a la torera, y claro está, luego a llorar, y lo más lamentable es que nos estamos haciendo la guerra entre nosotros mismos sin obtener ningún beneficio, ¿Por qué? por culpa de ¿qué?, no se vienen a razones y que van manifestando lo que en realidad no es, pero que, para su convicción errónea, incrementan la incordialidad valiéndose de argumentos totalmente contradictorios a su propia ética profesional, lo cual me lleva a pensar que estos compañeros, como tal, carecen de esa ética profesional y objetividad, de cara a trabajar siempre para mejorarnos en todos los niveles.

Evidentemente y desde muchos años atrás, los taxistas han viajado por plazas individuales, siempre mirando por el beneficio económico de quien viajaba, pero ¿quién pagaba las repesalias de la Guardia Civil? que si durante esos años a los que me refiero, era debido a el régimen que gobernaba, hoy día ya no es así, sin embargo el modo de viajar sigue siendo el mismo, y creo yo, que todo es cuestión de mentalizarse, pues hay que diferenciar lo que es un TAXI, de lo que es un AUTOBUS, y bien entendido quede, que no se trata de que una sola persona pague el taxi entero, pues en el coche pueden viajar hasta cuatro personas, por lo que queda claro que no es obligado a que lo pague una sola persona, salvo en casos en los que el cliente quiera viajar más comodamente o no tenga más remedio y no permita llevar más compañía. Por otro lado y como ventajas al usuario del taxi, como consecuencia de la anterior aclaración, tendría la comodidad de poder utilizar este medio de transporte en cualquier momento y

a cualquier hora, no teniendo que padecer las molestias que se derivan de el viaje por asientos individuales, como es por ejemplo, levantarse temprano sin tener la necesidad de llegar hasta las doce, ir como piejo en costura pudiendo ir comodamente, aunque con este sistema el taxista se encuentra obligado a meter más viajeros de la cuenta o mejor dicho de los que lleva autorizados, para así poder defenderse y pagar las multas que no son pocas, por exceso de viajeros.

Se dice que, estamos en libertad democrática, pero los taxistas de Tarazona todavía se tienen que esconder de la Guardia Civil en la carretera ¿por qué será? pues está bien claro, si no cumplen la vigente Ley de Transportes, llevan viajeros demás, hacen itinerario y horario fijo y repetido, cobrando por billete individual y encima tienen una parada oficial pero ilegal en Albacete, evidentemente la empresa de coches de línea "REQUENENSE" no le queda más remedio que quejarse, pues los taxis le quitan los viajeros.

La REQUENENSE, esto es otro tema, también esta empresa incumple las Leyes, pues lleva todos los días que puede de viajeros en demasía, y los lleva de pie, en los servicios discrecionales, montan viajeros de régimen regular y esto también lo hacen en los de escolares o a los estudiantes, los suben en los regulares, no cumple los horarios, y seguramente hace otros incumplimientos que no nos podemos enterar, pero como bien dice el refrán "el pez grande se come al pequeño", que le vamos ha hacer?, muy sencillo, ponernos cada uno en su sitio y así podremos luchar para que todo funcione mucho mejor, teniendo así las ventajas que la Ley nos permite como es la tranquilidad de viajar sin escondernos de los motoristas o del coche de tráfico, o si tenemos un accidente, o de irnos por Madrigueras y de otros muchos más inconvenientes derivados de trabajar fuera de la Ley.

Para muchos todo esto les sonará a rollo, para otros muy pocos, seguirán llevando la contraria a la razón, (ya cederán) y para el resto, quizás lo entiendan y lo acepten como es, pues yo como cualquier otra persona, estoy abierto a toda crítica, siendo consciente de que la crítica hace la profesión y que cada cual obra según su criterio propio, y estoy dispuesto a cualquier debate público que cualquier persona incluyendo a mis compañeros, quiera hacerme.

EL PEQUE

«LA ESCLAVITUD SIGUE»

Hace cientos de años los negreros cazaban en Africa a los pobres negros sin respetar a niños ni a mujeres; aun que después vendían al mejor postor en America o Europa, y éste los compraba a un precio para tenerlos a su disposición para todo cuanto les apetecía, haciéndoles trabajar hasta donde la resistencia humana es capaz de hacerlo, todo esto solo a cambio de una pobre bazofia y un castigo inhumano para que su obediencia y rendimiento fueran mayores.

Esto ha sido tratado duramente (como se merecía) por todos los críticos del mundo a lo largo de los siglos que han transcurrido desde entonces.

Aún hay esclavitud en mujeres que son compradas y vendidas para ejercer la prostitución en beneficio de sus amos.

Aún todos los ciudadanos somos com-

prados y vendidos por nuestros respectivos gobiernos.

Aún a nosotros y a nuestros hijos nos ordenan y mandan cuando tenemos que ir a matar o a que nos maten.

Aún en el ejército hay también algunos de los que mandan que tratan a los jóvenes como si no fueran seres humanos... ¿Como esclavos! ¿Que más esclavitud?

Sin embargo ahora nadie levanta la voz contra esta esclavitud que ejercen los gobiernos del mundo, con alguna excepción, al reclutar a millones de jóvenes para su servicio y defensa.

Esto ha de suprimirse y que integren los ejercitos solo quienes quieren ganarse así la vida como otro medio de trabajo cualquiera; pero que no obligen a que todos los jóvenes vayan a la fuerza.

Esperamos que algún día así sea.

R.MORENO

EL MARQUES DE MOLINS, SU VIDA Y SUS OBRAS

FRANCISCO DELGADO CUARTERO

Comienza la obra de Antonio Gallego con la dedicatoria al duque de Bejar, nieto de el Marqués de Molins, y a los hijos ilustres de él mismo en claro homenaje de el autor y de su obra.

Hay un pequeño prólogo en este libro que debe ser de el propio autor pero que no está firmado y donde se exponen las razones que le llevaron para escribir este libro basándose en unas palabras publicadas por D. Octavio Cuartero en "El Defensor" de Albacete sobre la obra de el Marqués.

Nos da a conocer a los padres, abuelos paternos y maternos y también a los bisabuelos.

La fecha de nacimiento nos dice que fue el 17 de Agosto

de 1.812 (algunos autores nos dan el 17 de Septiembre de el mismo año), después nos cita los colegios y profesores que tuvo en Madrid.

Compañeros suyos en sus estudios literarios fueron Espronceda, Larra, Ventura de la Vega, etc.

Fue profesor de matemáticas en Alicante a los 17 años, se declaró abiertamente partidario de Isabel II a los veinte años, en 1.837 era diputado suplente, entre los años 1.831 al 37 las ideas y azares revolucionarios y turbulentos le sirvieron para cimentar su personalidad junto a personajes como Zorrilla, Larra, Diego León.

En 1.840 fue diputado por Murcia, secretario del Congre-

so y miembro de la comisión de redacción de la ley de ayuntamientos; pertenecía ya en este año a la Real Academia de la Lengua Española, durante este año surgió de el partido moderado un partido mixto conocido como "Joven Polonia" de donde surgirían muchos miembros que ocuparían carteras ministeriales.

En 1.844 fue diputado por Alicante y Murcia, en el 1.847 ministro de Instrucción Pública con el Marqués de Irujo y de Marina con Narvaez, en el 1.853 senador por el Ferrol, diputado por Albacete, Elche y Villajoyosa, ministro de Marina nuevamente.

En el 1.865 es ministro plenipotenciario en Londres con O'Donnell, se retiró de la política tres años después de el destronamiento de Isabel II; vuelve en el 1.874 a la política de nuevo, entonces ya era miembro de el Ateneo de Madrid. Hecha la restauración vuelve a ser ministro de Marina con Cánovas en el 1.875 y embajador de París, senador electivo en el 1.876 y vitalicio en el 1.877, en el 1.879 ocupa el ministerio de Estado y la embajada ante la Santa

Sede que ocupó en dos ocasiones en 1.844 y 1.879.

Falleció el 3 de Octubre de 1.889.

Tuvo diversos títulos académicos, nobiliarios y condecoraciones tanto de España como de diversos países europeos, recibió excelentes críticas en su época por sus obras literarias que fueron muchas y no enumeramos por falta de espacio.

Se hace un análisis de sus obras y reformas en los distintos ministerios que ocupó.

El autor realiza una glosa enorme de sus obras tanto literarias como políticas, llegando a ser comparado en sus discursos como los de Cesar, Cicerón, Solón, Pericles o Demóstenes (todos conocidos políticos y literatos).

Hay una frase referente a sus discursos que dice "...labor de unas arquitectónicas formas oratorias que mereció los más favorables juicios y los conceptos más laudables.."

Antonio Gallego (Director de El Manchego)

Ejemplar en el Archivo Histórico Provincial.

Entrevista

ANTONIO PICAZO
"EL MONO"

El oficio de pastor, ha estado y todavía sigue estando mal considerado por una parte de la sociedad, no comprendo por qué, ya que cualquier oficio llevado con dignidad y honradez, se puede comparar con cualquier otro, por muy trajeado y bien presentado que vaya el que lo ejerza. A esos hombres, que están la mayor parte del tiempo en el campo, haga frío o calor, desde la alborada al crepúsculo, sin guardar fiestas de ningún tipo, va dedicada la entrevista de este número y, ¿quién puede representar mejor a los pastores que Antonio Picazo "el mono"? hombre que además de descender de pastores, ha dedicado toda su vida con satisfacción y orgullo a esta profesión.

La tradición de pastores en mi familia viene de largo (comienza diciéndonos) la inició mi bisabuelo, yo empecé a los siete años, recuerdo que fué con un hombre que le decían Juancuernos y me daba 25 céntimos diarios y costa, con él estuve hasta los nueve años, después he estado en varios sitios más hasta que pude tener mi propio ganado.

¿Qué cantidad de cabezas ha llegado a tener?.

La época que más animales he llegado a tener fué cuando estaba en la Casa Perre que tuve 100 cabezas, fué por el año 1.970, eran otros años, entonces daba más el ganado, llovía más y había más pastos, ahora por el contrario llevamos varios años de sequía, hay que criar los animales a base de piensos compuestos y resulta mucho más costoso, además la carne no se paga con arreglo a lo que cuesta engordarlos; resumiendo que la crisis también nos afecta a los pastores.

¿Lleva actualmente alguna dehesa?.

No, no llevo ninguna, para llevar una dehesa hay que tener como mínimo 20 cabezas, y yo como llevo menos estoy en la "dula", la "dula" es una parte que se deja cuando se adjudican las dehesas para los ganados con menos de 20 animales.

Aparte del pastoreo ¿ha tenido algún otro oficio?.

Bueno, además de pastor también he sido agricultor y dentro del propio oficio de pastor he hecho (como todos los de mi profesión) de veterinario, pero con remedios caseros puesto que antes no había medicamentos y si los había no podíamos comprarlos, por lo tanto nos teníamos que arreglar con pócimas que nosotros mismos preparábamos.

Con la ayuda de su mujer y de Julian su hijo, nos habla de sus conocimientos de meteorología aprendidos de sus antecesores

sores y sobre todo contemplando la naturaleza; observando las "cabañuelas" se puede saber el tiempo que hará durante todo el año, (nos dice) y nos explica parte del entramado proceso que hay que realizar para saberlo, ¡no se esfuerce Antonio, jamás lo entenderíamos! se necesita ese sexto sentido que usted posee.

¿Le gustaría que alguno de sus descendientes continuase la tradición?.

Aunque parezca mentira, me gustaría mucho que alguno de mis hijos o nietos siguiera con el ganado, pero dudo que esto llegue a suceder, yo no creo que esta profesión sea menos que cualquier otra, al contrario, tengo verdadera pasión por el ganado y no me re-

signo aunque esté jubilado a dejarlo.

Recordando, nos cuenta varios casos que le han ocurrido a lo largo de su vida relacionados con su trabajo, el más curioso ocurrió con un guarda que, escondido tras una oliva espiaba lo que hacía Antonio, que estaba con su sobrino, después de ver al guarda mandó al muchacho a por un melón de un melonar cercano, cuando lo trajo se presentó el guarda a denunciarles y ¿cómo vería de serio a Antonio? que al final prefirió participar del melón a seguir con la denuncia para adelante.

Uno se siente pequeño junto al saber y la experiencia de hombres que como Antonio han hecho de la vida su principal fuente de conocimientos. Gracias Antonio.



25

Veinticinco años creando futuro.
Entre todos.



CAJA DE AHORROS DE ALBACETE

CONTESTACIONES

ESE NOBLE ARTE DE LA CAZA DE J. PICAZO

Como contestación, o mejor dicho puntualización a su artículo aparecido en el número 30, correspondiente al mes de Marzo del periódico de la localidad y con el título arriba indicado, me permito exponerle algunas ideas al respecto:

En primer lugar he de reconocer que la persona indicada para responder a su escrito debería haber sido el Sr. Presidente de la Sociedad Cinegética San Bartolomé. Si no lo ha hecho sus razones tendrá, aunque quizás no entendamos nosotros las causas que motivan la indefensión, ya que como máxima autoridad se debe a quienes preside.

El presente escrito es consecuencia de los efectos en la imagen del cazador que su artículo ha producido, y lo hago, no como cazador sino como aficionado.

En principio he de manifestarle que el deporte de la caza no consiste en matar, sino que es el conjunto de situaciones directa o indirectamente relacionadas con la búsqueda y captura de la caza. Esta búsqueda y captura se viene desarrollando con la ayuda del perro y de la escopeta.

Sobre los comentarios a que se refiere sobre las clases de escopetas y cartuchos, me permito indicarle que la única diferencia que se puede observar es que sean automáticas de repetición o no, sea más cara o más barata, con punto de mira o no... En cuanto a los cartuchos son todos muy iguales, y el mismo daño hace el níquelado, que el endurecido, que el resto, las diferencias existentes son ya perfeccionismos que un profano, como imagino debe ser Vd. no entendería con un simple artículo como el presente, haría falta una clase de balística.

También se refiere Vd. a la ropa, calzado, etc., cada cazador usa lo más cómodo que le parece, al igual que toda persona. Que alguien quiere usar zapatos de charol, como si quiere usar abarcas. Igual que aquel que quiere usar vaqueros en vez de pana, pues muy bien allá él. lo único que se busca es la comodidad. Tenga siempre en cuen-

ta que se anda muchísimo y por terrenos de todo tipo.

Sobre los galgos, le he de indicar que un galguero, aunque lleve escopeta jamás disparará a las liebres, únicamente intenta abatir las voladoras. Es más, últimamente se viene contemplando la posibilidad sobre quien quiere cazar la liebre lo hará únicamente con el galgo y sin escopeta.

Habla Vd. también de las competiciones que a nivel de individuos o de cuadrilla se vienen realizando en el sentido que quien menos piezas entregue paga una comida o un cordero. Al respecto le diré que es igual, sin más misterio y sin más insulas que cuando Vd. acompañado de sus amigos se juega una cerveza a los chinos.

Sin entrar en profundidades en el asunto de la "retroescavadora", me permito informarle que este asunto ha sido distorsionado y exagerado premeditadamente para minar la imagen de unos buenos cazadores, tanto como aficionados como personas, todo un ejemplo de denortistas.

El cazador es plenamente consciente del peligro de extinción de la caza, prueba de ello es que de los cuatro meses disponibles de caza, en Tarazona únicamente se cazan cinco días la perdiz, esto prueba con creces la intención del cazador.

Ahora bien, el cazador sabe que debido al aumento del número de escopetas la caza disminuye, pero como Vd. también expone, las causas de esta extinción no solamente son las escopetas.

De igual forma sabemos que los agricultores y pastores son los verdaderos protectores de la caza, porque aparte de que si ellos quisieran no dejarían con qué "encender", también les gusta ver los animales en el campo.

Sobre el puesto del perdigón no puedo contestarle porque soy un profano en esa materia.

Debido a la progresiva disminución de la caza, ésta está tomando otra perspectiva. Así, actualmente el hecho de matar no es ni mucho menos el nú-

cleo central de esta actividad.

Hoy prima más otro enfoque: desde los preparativos para el día de la caza hasta la narración de las vicisitudes ocurridas, pasando por el desayuno de migas guijas y la comida en la lumbre de todos los amigos en el campo.

Porque levantarse a las seis de la mañana para no matar nada (que es lo que generalmente y en la mayoría de los casos ocurre), andar hasta quedar exhaustos, etc... NO, hay gente que sin matar se lo pasa en grande, prueba de ello es "Cometa" que no es cazador y sin embargo le va ese sano ambiente.

Otro hecho producido como consecuencia de esa disminución cinegética es la creación de la Sociedad Deportiva El Halcón, dedicada al deporte de la escopeta respetando la caza (entendido como caza como animales en libertad).

Sobre el punto del Guarda-Jurado es cierto que se oyen muchos y no muy favorables comentarios pero no soy yo quien para enjuiciar o dar una opinión; porque ya sabe Vd. lo que pasa "de lo que oyeras, la mitad creyeras".

Y sin ahondar más en el tema quiero decirle que entre los cazadores, de igual forma que en todos los cuerpos, clases y estamentos sociales, hay todo tipo de personas, gente horada, buena, y gente desaprensiva (Como Vd. dice), incívica, etc... y que al fin y al cabo son las que marcan la diferencia de unos y otros, o son la excepción que confirma la regla.

Ante su duro artículo, el cual ha producido o ha podido producir una falsa imagen del cazador, se le invita a Vd., por boca de Pedro "el del Tónel" a comer migas guijas y pasar un día de caza con él y su cuadrilla.

Y como punto final deseo referirle que el cazador actual, en particular el de Tarazona no es cazador por y para matar, ni mucho menos. Tiene un ejemplo: los vecinos que vienen de muy lejos sabiendo que no van a cazar nada y sin embargo vienen todos los domingos a "cazar".

JOSE JAVIER CALERA BELMONTE

Con este artículo solo pretendo hacer dos puntualizaciones:

La primera es para el autor del artículo "Ese noble arte de la Caza", diciéndole que se informe mejor de lo que está sobre ese noble arte, que aun que él no lo crea si que lo es.

Este año ha habido un aumento de perdiz debido a las pasadas heladas de los olivos, lo que demuestra que la caza disminuye (además de por los cazadores) por los métodos de cultivo.

También le puedo informar de que la distancia idónea para abatir una pieza, con escopeta del calibre 12 y recámara de 70 mm. que es la utilizada normalmente, es 36 a 40 metros, por lo que a cincuenta metros aunque se abaten, ninguna queda deshecha y sin provecho.

Las palabras que escribe en letras mayúsculas "desaprensivo", "cínico" e "Hipócrita" se las aplico yo a Vd. pues cita a personas en concreto y no se atreve a dar su nombre propio (ayudado por el periódico y poniendo otro en su lugar, "Picazo" que hay muchos).

Pide unas 250 contestaciones, por lo menos, en este periódico, pero espero que no se moleste nadie más en contestarle, dejando sus páginas para otros aspectos más interesantes y útiles al pueblo.

También critica a la Sociedad Cinegética "San Bartolomé" y desea que sus nietos (aunque no está casado, según Vd.) vean algún día ciertos animales, yo también lo deseo y por ello le digo que si no fuese por la Sociedad y las

medidas que se toman año tras año, ni tan siquiera sus hijos verían esos "ciertos animales", si este Coto Local quedase declarado de Terreno Cinegético de Aprovechamiento Común, o sea "Libre", y si no se lo cree puede darse una vuelta por los terrenos que tienen esa condición.

La segunda puntualización es para el Colectivo Tempero para manifestarle, según mi opinión, que la publicación de estos artículos que sí que no son "nobles" y solo contienen críticas DESTRUCTIVAS en lugar de ayudar a "Tirar del Carro" lo que van a conseguir es hundirlo por completo en el fango.

ALEJO LOPEZ TENDERO Y INOCENCIO ROMERO

Querido J. Picazo, he leído tu carta en VALDEMEMBRA, y he de decirte la verdad, estoy con tigo en el fondo, aunque no en la forma, y me explico, creo que eres un ¡ilus! ya que no sé qué pretendes con tu carta, ¿crees que porque, digas todo eso nos vamos a dar de baja? no lo creas, al contrario. Por otra parte no te dedicas a hacer una crítica constructiva, sino que por el contrario, haces una gavilla y ala ¡TOS PA LANTE!. Te diré una cosa, cuando se hace una acusación como la tuya, hay que dar nombres y apellidos, de lo contrario no sirve para nada, ya que no has de olvidar que, estamos en un régimen DEMOCRATICO, el cual permite la libertad, aunque no, el libertinaje.

Al parecer estas muy informado de lo que sucede en la época de CAZA, en nuestro querido coto, por las acusaciones que haces que para mí son graves, a saber: disparar desde los coches, que el guarda al ver a cazadores de Quintanar, se va para la parte contraria, etc, etc..

Y sin embargo, estoy con tigo, ya que en el fondo pensamos de igual forma, protección de los indefensos, débiles y sin protección, etc. Pero sigue sin gustarme la forma, por más que he leído tu carta no he podido encontrar ninguna acusación a: contaminación, nuclearización, corridas de toros, toros embolados, etc, etc, por que no creo que estés de acuerdo en todo esto, ó a lo peor dices como tantos otros que están en contra del ABORTO, pero sin embargo están a favor de la PENA DE MUERTE, o sea que a nuestros hijos los dejamos nacer, crecer y cuando tienen veinte años los matamos, aun que para ello sea la más bella "SILLA ELECTRICA", ni más ni menos que como a los cerdos de engorda. ¡QUE PENA!

Y sigo estando con tigo, porque en el fondo tú también eres cazador, cazador de tí mismo, de tu ira, que llevas dentro y que con tu carta has matado y te has sentido más tranquilo, ¿no te parece?.

Y otra cosa, por mucho que matemos los cazadores, es legal, ya que pagamos religiosamente nuestros impuestos y nuestras licencias, leyes que no hemos hecho nosotros sino, instituciones superiores que se lucran de nuestros ingresos y a los cuales sí que podrías criticar porque no lo hacen en defensa de la caza.

He de darte las gracias por la defensa que haces de los pobres pastores, ya que yo, lo fui hasta los veinte años, y puedo decirte que no tienes razón, pues los perros de ganado hacen daño aún, que estos son imprescindibles, los que no son necesarios son los GALGOS y eso es lo que hemos criticado. En cuanto a los insecticidas, hervicidas, etc, has de saber que las perdices mueren envenenadas y muchas quedan estériles, claro que tampoco se puede hacer nada contra esto, pero todo esto, mata mucho más que los propios cazadores. Tampoco dices nada de los huevos envenenados que algunos señores ponen en sus fincas privadas y que está prohibido por la Ley, sin embargo, si criticas a los socios de la Sociedad San Bartolomé, como si realmente lo que te molestara fuera eso, también nos llamas ¡INSURRECTOS! según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, (sublevados contra la autoridad). ¿Podrías decirme contra qué autoridad se han sublevado los cazadores de Tarazona?. Por que de lo contrario estás haciendo una grave acusación a una sociedad, la cual debería tomar cartas en el asunto, y si no es cierto RETRACTANTE, publicamente en este periódico y si no lo haces que sean los tribunales quien decidan, puesto que no tienes derecho a servirte de las páginas de VALDEMEMBRA, para acusar e injuriar a sus socios, por eso estaba de acuerdo en el fondo, pero no en la forma.

Y por último, no sé si llegarás a casarte, pero estoy seguro que si tienes nietos, éstos conocerán ciertas animales gracias a los cazadores que se preocuparán de repoblar y luchar para que no desaparezcan.

LEOPOLDO PICAZO CUARTERO

MANCHA-MOBEL

S. COOP. LTDA.

MUEBLES DE COCINA Y CARPINTERIA
C// Cuesta los Pinichos s/n
Telf. 48 08 50
TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete)

AGRICULTURA

INPUTS AGRICOLAS

Los precios de los medios de producción agrícolas, sometidos a control desde el estado (gasóleo, fertilizantes y electricidad), experimentaron ya una subida media ponderada del 7'2% en los tres primeros meses del año. El techo de aumento aprobado por la administración fué del 7% con un margen de maniobra del 0'5%. a

partir de ese 7'5%, el gobierno no se comprometía a estudiar posibles medidas conectoras.

Esta subida del 7'2% se entiende va a ser la única durante la campaña actual; en medios de la administración existe confianza sobre la posibilidad de cumplir este compromiso, salvo que se produzcan situaciones excepcionales.

LAS CAMPAÑAS 85-86

OLEAGINOSAS

La comisión especializada del Forppa estudió las bases para la regulación de campaña de granos oleaginosos 1.985/86. En ella la escala de bonificaciones y depreciaciones queda como sigue:

1º Percentage por impurezas (en peso)	Percentage sobre precio de garantía contractual.
-Bonificaciones:	
Del 0 al 0'49 por 100	2'00
Del 0'5 al 1'49 por 100	1'00
-Depreciaciones:	
Del 2'51 al 3'5 por 100	1'00
" 3'51 al 4'5 "	2'00
" 4'51 al 5'5 "	3'20
" 5'51 al 6'5 "	4'40
" 6'51 al 7'5 "	5'60
" 7'51 al 8'5 "	6'80
" 8'51 al 9'5 "	8'00
" 9'51 al 10'5 "	9'20
Superiores al 10'5 por 100	Anormal

Cuando el porcentaje total de impurezas sea superior al 10'5% en peso o el contenido en materias verdes en el girasol sea superior al 5%, aunque el total de impurezas no rebase el 10'5%, la partida se considerará como anormal.

2º Percentage por humedad (en peso)	
-Bonificaciones:	
inferior al 4'5 por 100	4'9
Del 4'5 al 5'49 por 100	3'5
" 5'5 al 6'49 "	2'3
" 6'5 al 7'49 "	1'0
-Depreciaciones:	
Del 8'51 al 9'50 por 100	1'0
" 9'51 al 10'50 "	2'3
" 10'51 al 11'50 "	3'5
" 11'51 al 12'50 "	4'9
" 12'51 al 13'50 "	6'3
" 13'51 al 14'50 "	7'7
Superiores al 14'50 por 100	Anormal

Se recuerda que el precio mínimo contractual para el girasol quedó fijado para esta campaña 85/86 en 45'15 ptas/Kg



MUJERES EN LA AGRICULTURA

Aproximadamente unas 500.000 mujeres trabajan en la agricultura española. En principio, hay que hacer notar la diferencia existente entre unas zonas y otras de la geografía española, ya que en algunas el trabajo de la mujer resulta fundamental y en otras apenas existe.

El número de jornaleras apenas alcanza el 11% del total, sin embargo un gran número de mujeres se movilizan para la vendimia, en la recogida de aceituna o en la de la fruta. Siempre resulta un mayor peso su papel dentro de la estructura familiar que fuera de él, pero la mujer ya está intentando sustituir ese calificativo de "Ayuda familiar" por el de "Colaboradora".

Se puede hablar de una discriminación laboral en el trabajo en la agricultura de la mujer y es el hecho de que sus prestaciones de la seguridad social las obtenga subsidiariamente del marido. Jurídicamente nada impide que la mujer tenga unas prestaciones propias e independientes, pero habitualmente aparece integrada en la cartilla del marido, en la práctica se dan muchas trabas a la hora de reconocer y certificar su profesionalidad. Este tipo de discriminación se nota aún más en el caso de trabajadoras por cuenta ajena, donde por trabajos en conservera o cooperativas idénticos a los de hombres, reciben menor salario o no se las

da de alta en la Seguridad Social.

El mayor problema con que se encuentra la mujer en el campo es su falta de formación, con una capacitación profesional casi nula. Hasta hace muy poco la única formación que se daba específicamente a la mujer a través del servicio de Extensión agraria, era aprender a hacer mermeladas o conservas, cosas útiles pero enfocadas solamente para amas de casa.

Es necesario considerar a la mujer del campo como una profesional y por lo tanto formarla para que participe totalmente en la marcha de la explotación. La mujer que trabaja muy activamente en la agricultura de muchas zonas, a la hora de tomar decisiones de trascendencia, su voz no va más allá del ámbito familiar. Es de destacar la escasa presencia de mujeres en las cooperativas y en los sindicatos y organizaciones profesionales agrarias. La causa fundamental está en la familia que la imposibilita a participar en la vida sindical.

En todo caso parece que ahora en época de crisis vuelve a notarse más claramente ese papel de retaguardia que tradicionalmente ha desempeñado la mujer en el campo español. Ejemplos ha habido muchos. Ellas se han encargado de que la agricultura no muriera en los periodos de masiva emigración, en el "boom" industrial y en los años de guerra.

REFRANES

ABRIL

- En abril cada gota vale por mil.
- Llueva por abril y mayo, y no llueva en todo el año.
- Ramos mojados, carros cargados.
- Semana Santa mojada, cuartilla de trigo colmada.
- Marzo ventoso y abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso.
- Si hiela por Santa Engracia, la viña se desgracia.

MAYO

- Mayo caliente y lluvioso ofrece bienes copiosos.
- Agua de mayo, pan para todo el año.
- Mayo seco, junio aguado, todo vendrá trastocado.
- Hasta el 40 de mayo no te quites el sayo.
- Mayo mojado, del barbecho hace prado.
- Primavera fría, cosecha tardía.
- Puede helar hasta el diez, alguna que otra vez.

CURIOSIDADES

-El campo de trigo más grande del mundo es, posiblemente, uno de más de 14.160 Ha. que fué sembrado, por 1ª vez en 1.951, en Canadá.

-La mayor cosecha registrada de remolacha azucarera, es de 1.139'8 Tm/ha. por Andy Christenses y Jon Giannini en el Valle Salinas, California.

-El huevo más pesado del que tenemos referencia pesaba 450 g., tenía doble yema y doble cáscara, y lo puso una "leghorn" blanca, en EE.UU., febrero 1.956.

-La mayor producción de leche registrada en un día es de 169'3 l por "Ubre Blanca" en Cuba, el 23 de enero de 1.982.

La Guía Secreta

EL RAPTO DE LA SOLEDAD

Estamos a treinta de Abril cumplido... y la Soledad aún no ha aparecido. Así es, queridos lectores, como ya sabrán el día que comenzaron las obras del Ayuntamiento, alguien se apropió de la Virgen de la Soledad ubicada desde muchos años en el soportal del Ayuntamiento. Los Mayos, que este año han reaparecido, tuvieron que cantar la tradicional copla sin la santa. No es que Mister sea beato, pero le gusta respetar las tradiciones y ante todo repudia a los quemasantos, sea de la santería que fueren.

-Amigo Mister, creo que el rapto de la Virgen de la Soledad es obra de las ordas marxistas que vuelven a las andadas; ya te decía que eso de la reconciliación era pura patraña.

-No seas agorero. De sobra sabes que estos chicos de ahora no se atreven ni a desvirtuar a un santo y no porque no tengan valor, sino porque tienen cerebro.

-Entonces, qué son, monaguillos de izquierdas.

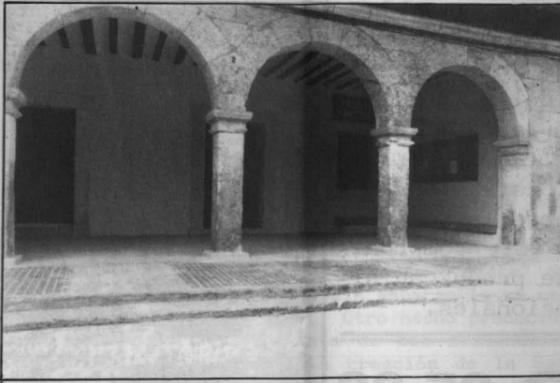
-Piensa con lógica ¿quién pudo llevarse a la santa?, ¿el alcalde?

-Ese no, ya tiene bastantes en su casa, pero ¿y los concejales?

-Con que rápidamente denunciarán el caso.

-Pudieran hacerlo para despistar.

-¡Va! si me he enterado que ya han encargado una virgen nueva en Albacete Religioso, lo que pasa que al ser una santa a la que se le tiene poca devoción en la provincia, los almacenes no tienen "stocks" y la tienen que hacer y es por



ello por lo que tardan en colocarla. Incluso han tomado medidas para que se ajuste mejor a la pared.

-Pues podían haber puesto una del Perpetuo Socorro, o una del Carmen, o un Corazón de Jesús, o mejor un San Bartolomé que nos son más familiares.

-Al tratarse de una tradición corresponde la de toda la vida, o sea la Soledad.

-Pues mira lo que son las cosas, yo me he creído durante toda mi vida que los abueletes le llamaban a la Inspección municipal, "la Soledad" porque iban allí a estar solos, y es ahora con esto del robo cuando me he enterado del porqué del nombrecito.

-Por lo menos para algo ha servido.

-Pero entonces ¿quién la ha robado?

-Exactamente no lo sé, debe de ser alguien de vocación religiosa que algún día piensa exhibir su trofeo y hacer de un acto tan cobarde como éste, motivo de gallardía personal.

MISTER

DEPORTES

AJEDREZ

BENITO SERRANO

La creciente y meritoria afición que en estos últimos años, se viene desarrollando en todas las edades y niveles con el ajedrez posiblemente el juego que requiere mayor cantidad de dotes intelectivas, merece reflejarse de cuando en cuando para fomentar la ilusión, o mejor dicho, afición en todas las personas interesadas en este deporte.

De todos es sabido que este año se consiguió ser campeones provinciales por equipos, tras dura lucha con los demás clubs participantes. Como consecuencia de este triunfo, Tarazona está representando a Albacete en el actual Campeonato Regional de Castilla-La Mancha, que consta de ocho jornadas.

En la sexta jornada la clasificación es de,

Tarazona	11	puntos.
Toledo	11	"
Cuenca	10	"
Guadalajara	...	4	"

Hay que registrar la retirada en la tercera jornada de

Ciudad Real que ha sido sancionada por el Comité de Competición por dos años sin participar en este torneo. Hay que especificar que Cuenca y Toledo han jugado una partida menos, por lo cual no hay claro favorito para clasificarse y pasar a la siguiente fase del Campeonato de España.

Al margen del resultado que pueda obtenerse en esta competición u otras posteriores el hecho de que Tarazona tenga un ajedrez algo así como una especie de deporte a nivel nacional, es total y absolutamente meritorio, ejemplar y destacable por la serie de buenas aptitudes humanas que requiere su práctica.

Para terminar entresacando las pretensiones e ilusiones que nos guían a los actuales componentes del club Picazo Conde, desearíamos que el mejor alago para nosotros es la de ver continuada esta labor para los jóvenes y niños Tarazoneros a fin de que las metas ya conseguidas perduren y sirvan para estímulo de todos.



Esquina

La Marcela

La Hidro, loca precintando contadores y los tarazoneros detrás desprecintando.

Cierta mejoría en el contenido de los letreros, parece que las nuevas generaciones se están civilizando.

Champiñón a manta, pero sin rabo, están cogiendo práctica las nenas. ¡Peligro!

El I.V.A. viene y Josico se va, que será mejor.

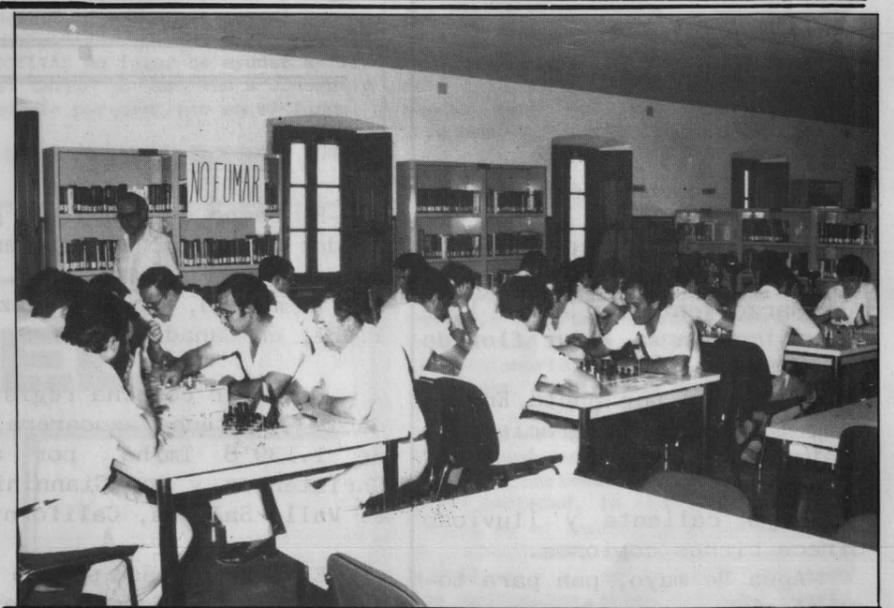
"Ese noble arte de la caza", diez felicitaciones y seis reprimendas.

De los vendedores callejeros de Abengibre a los comerciantes de Tarazona, Dios los libre.

Se instalará una nueva virgen en la Soledad, no aparece la anterior. Pues una mayor.

En el nuevo Ayuntamiento no han hecho calabozos.

Ni se sabe en el mes que estamos y la plaza sin arreglar.



VALDEMEMBRA

Periódico Independiente de Tarazona de La Mancha
Número 32.- Marzo, Abril. 1.985
Edición, Fotocomposición y Realización:
Colectivo Tempero



DIPUTACION
de ALBACETE



PUBLICACIONES



IMPRENTA

Depósito legal: AB-757/1981